

BASES CONCURSO DE POSTRES CON CEREZAS DE LA SALZADELLA
IX FIRA DE LA CIRERA
4 de Junio 2017

PRIMERA. OBJETO.

Los platos que se admitirán al concurso deberán ser postres en los que la cereza sea el elemento principal o parte protagonista del mismo.

SEGUNDA. ÁMBITO SUBJETIVO.

En el concurso podrán participar todos los vecinos de la provincia de Castellón que lo deseen.

TERCERA. INSCRIPCIONES.

- Plazo : del 21 de abril al 21 de mayo.
- Medio:1) presencialmente en el Ayuntamiento; 2) por correo electrónico: aedl@lasalzedella.es
- Requisito: rellenar la FICHA TÉCNICA y la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN que estará disponible en la página web del Ayuntamiento: www.lasalzedella.es
- **IMPORTANTE: LA FICHA TÉCNICA NO DEBE CONTENER DATOS PERSONALES.**

CUARTA. PRESENTACIÓN:

- Deberán presentarse **4 MEDIAS RACIONES** del postre para el jurado y **UNA RACIÓN** para exposición.
- Los participantes deberán personarse en el Jardín de la Plaza México, dentro del recinto ferial, llevando LOS POSTRES el **día 4 de Junio a las 10.30 horas.**

QUINTA. CATEGORÍAS:

Habrà 2 categorías de participación: 1. Profesional (personas que trabajen en el gremio o estén cursando estudios al respecto), y 2. *Amateurs* (personas aficionadas que ni cursen o hayan cursado estudios de cocina ni trabajen en el gremio).

SEXTA. PREMIOS: habrá 1 premio en metálico, valorado en 100 €, para el postre ganador de cada categoría. En el caso de que una de las categorías quede desierta el premio se acumulará para la otra categoría. Además, todos los participantes serán obsequiados con una caja de cerezas.

SÉPTIMA. JURADO:

El jurado, compuesto por profesionales del gremio, se reunirá a las 10.30 horas del 4 de Junio y probará los distintos platos, deliberará y leerá el veredicto ese mismo día procediendo a la entrega de los premios.

La participación en este concurso implica el cumplimiento de las bases.
Organiza : El Ayuntamiento de La Salzedella.